



00018

## MEMORIA DESCRIPTIVA DE UN MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de Don Ernesto Emilio SEVERIO ANSELMI, de nacionalidad argentina, y residente en Madrid, Avenida de la Albufera, nº 6 (provisionalmente), por "CAPSULA O ENVOLTORIO"

- . -

### DESCRIPCION

El presente Modelo de Utilidad se solicita para amparar lo que ya su enunciado indica, el cual una vez conocido y explotado en el mercado, producirá ante el público un efecto totalmente nuevo y desconocido, conforme para esta clase de solicitudes exige el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

El público consumidor está acostumbrado a la publicidad por múltiples y diferentes sistemas, procedimientos u objetos ya sobradamente conocidos, tales como anuncios, concursos radiofónicos, colecciones de cromos, sobres-sor



• 555 18

5. presa, soluciones de problemas varios, etc. etc., pero hasta ahora desconoce en absoluto el que bajo este modelo de utilidad se desea proteger el cual, ni más ni menos, consiste en una cápsula o recipiente insoluble (c), herméticamente cerrada por uno o más puntos (e), que en su interior contiene un marbete o etiqueta (d) de cualquier materia con inscripciones indicadoras de premios, opción a premios, instructivas, publicitarias y otros que por su índole sirvan de aliciente para un mayor consumo del producto (f) contenido en dicha cápsula o recipiente (c), alojado en otro (b) preferiblemente transparente, para que el consumidor observe su presencia.

10. De esa manera, el público consumidor, al adquirir una botella (b) con determinado producto líquido (f) portador de la cápsula (c) y destapar aquella para hacer uso del mismo volcándolo sobre un vaso u otro objeto análogo, observará que con él, en una de las veces que se efectúe dicha operación, caerá la cápsula (c) ya mencionada con el marbete o etiqueta (d) cuya inscripción, de momento invisible, dará a conocer si dicha etiqueta tiene o no premio.

15. Ni que decir tiene que el material constitutivo de dicha cápsula (c) será inalterable e inatacable, pudiendo ser opaco o transparente, sumergible o flotante, y totalmente esterilizado inmediatamente antes de ser introducido en el recipiente (b) contenedor del producto (f).

20. Para una mejor ilustración de esta memoria descriptiva, se acompaña una hoja de planos en el cual se aprecian los siguientes elementos:

25. a) - Tapón o cierre  
b) - Botella o recipiente  
30. c) - Cápsula



555 18

- d) - Marbete o etiqueta
- e) - Puntos de cierre y apertura de la cápsula
- f) - Producto envasado contenedor de dicha cápsula

5. Todo lo anteriormente descrito lo ha sido a título ilustrativo, pero nunca limitativo, pues el objeto motivo de esta solicitud de Modelo de Utilidad puede sufrir cuantas modificaciones se estimen convenientes siempre y cuando no se altere su esencialidad.

10.

## REIVINDICACIONES

1.- Cápsula o envoltorio, caracterizada por contener en su interior herméticamente cerrado por uno o más puntos un marbete o etiqueta con inscripciones indicadoras de premio, opción a premio, instructivas, publicitarias u otras.

15.

2.- La misma cápsula de la reivindicación anterior, caracterizada porque totalmente esterilizada, és introducida en envases, preferiblemente transparentes, destinados a contener líquidos, u otra clase de productos, para que al ser éstos consumidos pase a poder de la persona o personas consumidoras que podrán ser favorecidas con el premio que indique el marbete o etiqueta una vez haya sido extraído del interior de dicha cápsula.

20.

3.- La misma cápsula de las reivindicaciones anteriores caracterizada por poder ser opaca o transparente, sumergible o flotante, y necesariamente insoluble, inalterable e inatacable al producto que la contiene.

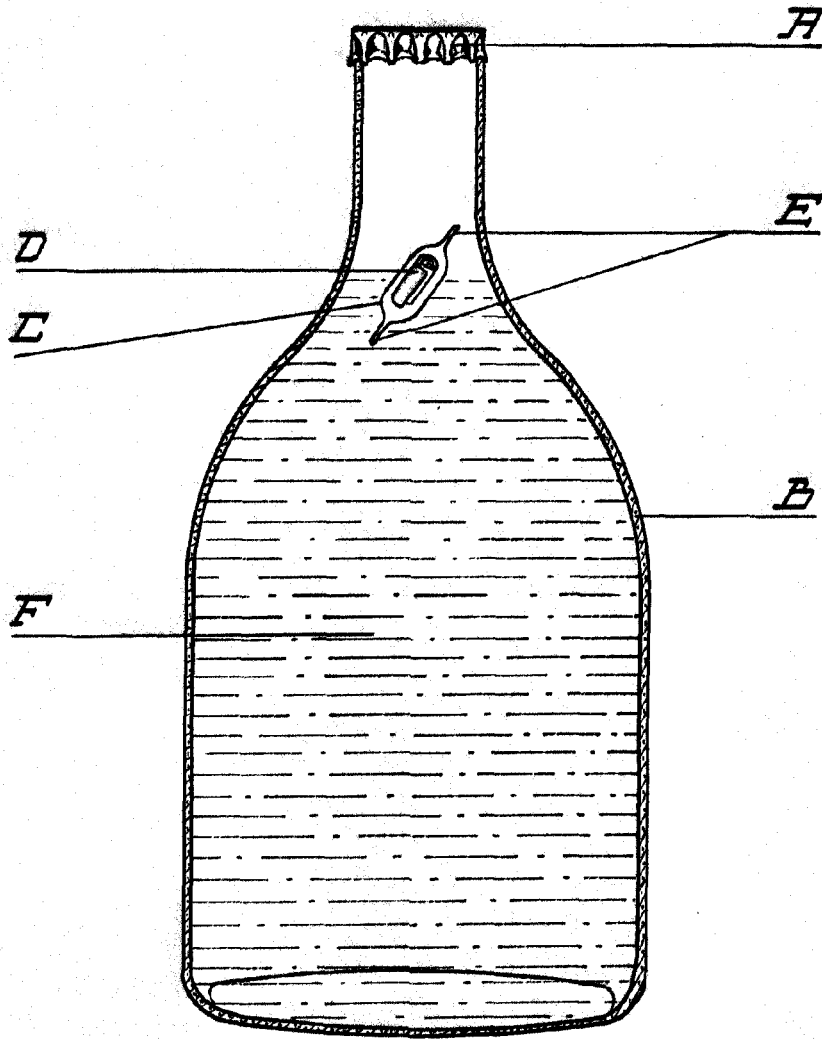
25.

4.- "Cápsula o envoltorio"

La presente memoria descriptiva consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja de dibujo.

Madrid, 14 de Mayo de 1955

555 18



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*